













San Miguel de Tucumán, 17 de Marzo de 2021.

Señor
Presidente
de la Cámara de Diputados de la
Provincia de Salta
Dn. ESTEBAN AMAT LACROIX
Su despacho

Tengo el honor de remitir a V.E., la resolución sancionada por el Parlamento del NOA, en sesión celebrada en la fecha, solicitando a la Honorable Legislatura de Tucumán celebrar Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica con la Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Tucumán, sobre ejecución de programas de modernización tecnológica, con el objeto de mejorar la conectividad a internet en el ámbito de las Provincias que integran el Parlamento del NOA.

Dios guarde a V.E.

CLAUDIO ANTONIO PEREZ SECRETARIO PARLAMENTO DEL NOA















RES. Nº 02-PN/2021.-

El Parlamento del Noroeste Argentino,

RESUELVE:

Solicitar a la Honorable Legislatura de Tucumán a celebrar Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica con la Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Tucumán a los efectos de ejecutar programas de modernización tecnológica, con el objeto de mejorar la conectividad a internet en el ámbito de las Provincias que integran el Parlamento del NOA.

Dada en la Sala de Sesiones del Parlamento del Noroeste Argentino, en la Provincia de Tucumán, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veintiuno.

CLAUDIO ANTONIO PEREZ Secretario PARLAMENTO DEL NOA Dra. MARIA FLORENCIA LOPEZ
Vicepresidenta
PARLAMENTO DEL NOA
A/C de la Presidencia

...DOY FE DE LA PRESENTE SANCION DEL PLENARIO DEL PARLAMENTO DEL NOA, REALIZADO EN EL DIA DE LA FECHA, EN MODALIDAD VIRTUAL.

CLAUDIO ANTÓNIO PEREZ SECRETARIO PARLAMENTO DEL NOA